



BUIN, 19 DIC 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 3704 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. 5,12 y 63 letras i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones y el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 1288 de fecha 17 de noviembre de 2022, de la Dirección de Administración y Finanzas, donde solicita al Administrador Municipal decretar la transferencia de la Patente Comercial Rol 2-2436, a nombre de Julio Freddy Moreno Ahumada a Apetito's SpA. Se adjunta la siguiente documentación:

- Providencia N° 236/2022 con la solicitud de transferencia a nombre de Julio Moreno Ahumada.
- Copia de cédula de identidad de José Núñez Roa.
- Copia de cédula de identidad de Rosa Hernández Aguilar.
- Compraventa Notarial de Patente Comercial Rol 2-2436 de fecha 28.07.2022 entre Rosa Hernández Aguilar a José Núñez Roa.
- Contrato de Arrendamiento Notarial entre Julio Moreno Ahumada y la empresa Apetito's SpA de fecha 01.05.2020.
- Declaración Jurada Inicio de Actividades de fecha 19.03.2020 del S.I.I. a nombre de Apetito's SpA.
- Rol Único Tributario de Apetito's SpA.
- Escritura de Constitución de Sociedad por Acciones de Apetito's SpA de fecha 18.03.2020 del Registro de Empresas y Sociedades del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 19.03.2020 emitido por Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de la empresa Apetito's SpA.
- Estatuto actualizado de fecha 19.03.2020 emitido por Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de la empresa Apetito's SpA.
- Certificado de Estatuto actualizado de fecha 12.08.2021 emitido por Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de la empresa Apetito's SpA.
- Anotación de Sociedad Apetito's SpA de fecha 12.08.2021.
- Carta de renuncia de administración de la sociedad Apetito's SpA de fecha 28.07.2021.
- Protocolización de Traspazo de acciones de fecha 03.08.2021 de la sociedad Apetito's SpA protocolizada ante Notario con repertorio 1358-2021.
- Cupón de pago de solicitud de servicios N° 0001675962 de fecha 04.06.2022 a nombre de la sociedad Apetito's SpA.
- Captura de Pantalla de Sistema SMC Municipalidad de Buin Patentes Municipales.
- Comunicación de Inicio de Actividades del S.I.I. de la empresa Apetito's SpA.

3.- La Instrucción del Sr. Administrador Municipal donde instruye decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese la Transferencia de la Patente Comercial Rol 2-2436, a nombre de Julio Freddy Moreno Ahumada a Apetito's SpA. RUT: , en la cual dicha patente funciona en el domicilio Av. Manuel Rodríguez N° 369 comuna de Buin.

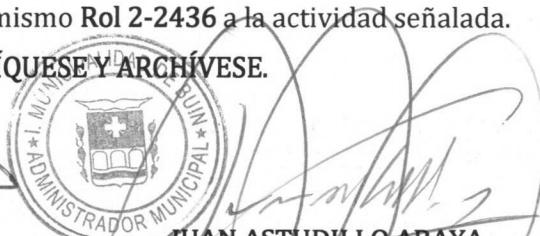
2.- Déjese establecido que dicha transferencia se realiza en los términos y condiciones establecidas en el Art. 30 del Decreto Ley 3.063, sobre Rentas Municipales.

3.- Manténgase el mismo Rol 2-2436 a la actividad señalada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Sr. Alcalde

JAA: GMG. VZS. faep.
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU